

Informe de Auditoría

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

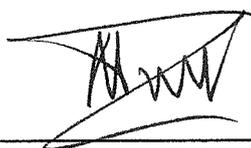
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01827
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a

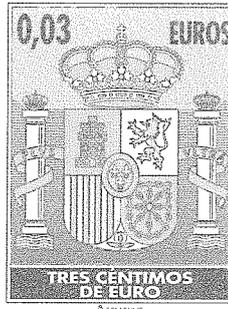


0L0051376

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



0L0051377

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



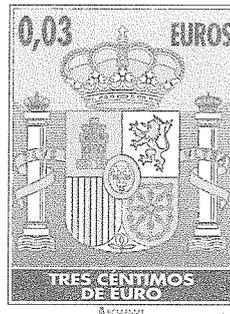
CLASE 8.^a



0L0051378

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		172.288	212.712
I. Activos financieros a largo plazo	6	172.288	212.712
Derechos de crédito		172.288	212.712
Préstamos a empresas		139.252	196.899
Activos dudosos		33.036	15.813
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		57.133	74.428
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	49.651	65.274
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.117	3.768
Derechos de crédito		48.530	61.484
Préstamos a empresas		27.792	42.468
Activos dudosos		24.609	19.313
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.902)	(1.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos		207	432
Intereses vencidos e impagados		824	737
Otros activos financieros		4	22
Otros		4	22
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7.482	9.154
Tesorería		7.482	9.154
TOTAL ACTIVO		229.421	287.140



0L0051379

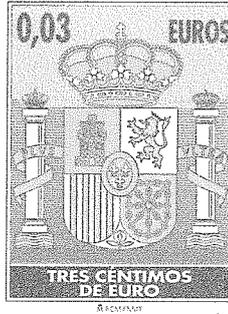
CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		173.560	219.701
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	173.560	219.701
Obligaciones y otros valores negociables		157.833	203.088
Series no subordinadas		98.533	143.788
Series subordinadas		59.300	59.300
Deudas con entidades de crédito		15.432	15.432
Préstamo subordinado		15.432	15.432
Derivados	10	295	1.181
Derivados de cobertura		295	1.181
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		56.834	69.075
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	55.156	64.267
Obligaciones y otros valores negociables		52.583	62.657
Series no subordinadas		52.400	61.781
Intereses y gastos devengados		183	876
Deudas con entidades de crédito		1.252	982
Intereses y gastos devengados		32	71
Intereses vencidos e impagados		1.220	911
Derivados	10	1.321	628
Derivados de cobertura		1.321	628
VII. Ajustes por periodificaciones		1.678	4.808
Comisiones		1.671	4.803
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Comisión variable - resultados realizados		4.790	4.790
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.131)	-
Otros		7	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(973)	(1.636)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(973)	(1.636)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		229.421	287.140



CLASE 8.^a



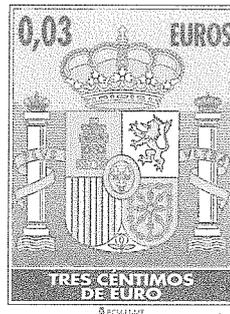
0L0051380

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.186	7.371
Derechos de crédito	6.089	7.036
Otros activos financieros	97	335
2. Intereses y cargas asimilados	(2.766)	(5.286)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.496)	(4.919)
Deudas con entidades de crédito	(270)	(367)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.230)	(926)
A) MARGEN DE INTERESES	190	1.159
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(98)	(98)
Servicios exteriores	(19)	(18)
Servicios de profesionales independientes	(19)	(18)
Otros gastos de gestión corriente	(79)	(80)
Comisión de sociedad gestora	(47)	(46)
Comisión del agente financiero/pagos	(26)	(28)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(3.224)	(1.067)
Deterioro neto de derechos de crédito	(3.224)	(1.067)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	3.131	6
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



0L0051381

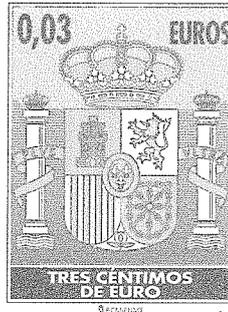
CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	551	470
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	624	1.008
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.439	6.551
Intereses pagados por valores de titulización	(3.170)	(4.787)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(2.760)	(1.112)
Intereses cobrados de inversiones financieras	115	356
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(72)	(76)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(46)	(47)
Comisiones pagadas al agente financiero	(26)	(29)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(462)
Otros	(1)	(462)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(2.223)	(16.577)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.179)	(16.528)
Cobros por amortización de derechos de crédito	52.457	54.172
Pagos por amortización de valores de titulización	(54.636)	(70.700)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(44)	(49)
Administraciones públicas - Pasivo	(19)	(25)
Otros deudores y acreedores	(25)	(24)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.672)	(16.107)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	9.154
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	7.482



CLASE 8.ª



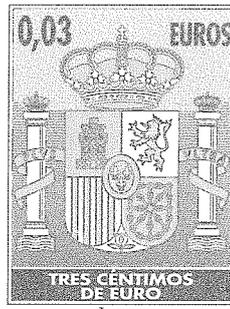
0L0051382

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.567)	(159)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.567)	(159)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.230	926
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(663)	(767)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L0051383

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de certificados de transmisión de hipoteca de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 12 de julio de 2006.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe de 750.000.000 euros (Nota 8).

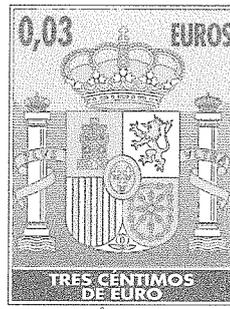
El activo del Fondo, está integrado por certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios serán transferidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos hipotecarios. El saldo inicial de los certificados de transmisión de hipoteca representaba un importe total de 750.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



0L0051384

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en abril de 2016.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del folleto del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).



CLASE 8.ª



0L0051385

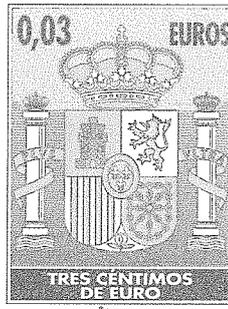
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (9) del presente orden de prelación de pagos.
7. Amortización de los bonos.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
10. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.



CLASE 8.ª



0L0051386

12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
14. Remuneración fija del préstamo participativo.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Amortización del principal préstamo participativo.
18. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

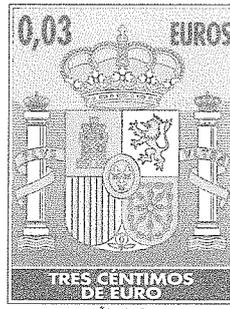
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



0L0051387

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del saldo nominal pendiente de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "I.C.O.") como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.415 euros, menos 1.067 euros por cada serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.348 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00355%, sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

h) Contraparte del swap

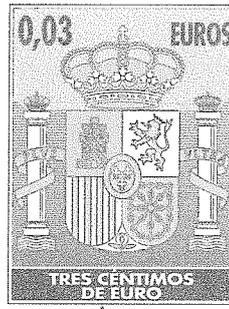
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.ª



OL0051388

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

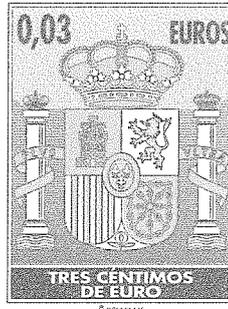
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L0051389

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

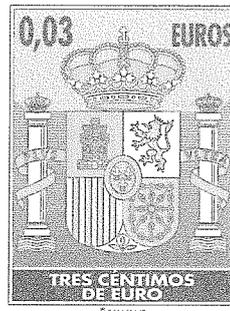
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0L0051390

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Según se indica en el tercer párrafo de “Pasivos financieros – Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros” del apartado g de la Nota 3 de esta memoria, en 2012 se ha cambiado el criterio de presentación de la repercusión de pérdidas imputadas a la cuenta de periodificación de la comisión variable. Dado que este cambio de criterio no es significativo en el caso del Fondo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

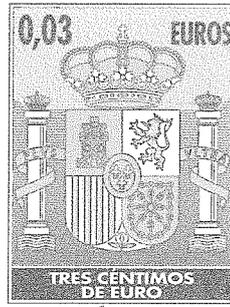
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a



0L0051391

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continúa en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

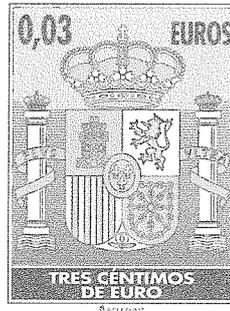
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



0L0051392

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

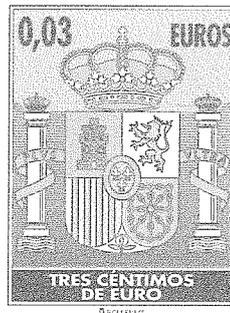
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



0L0051393

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OL0051394

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”. No obstante, hasta el ejercicio 2011, a efectos de presentación, las pérdidas a repercutir en la cuenta de periodificación de la comisión variable aparecen neteadas, en lugar de presentarse separadamente en el epígrafe de “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance, tanto el importe de comisión variable como las correcciones de valor por repercusión de pérdidas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produce cuando el Fondo obtiene beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

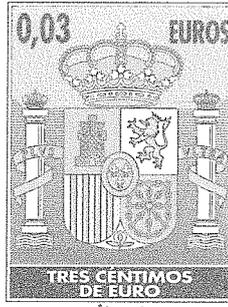
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



0L0051395

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

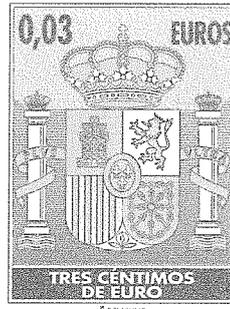
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L0051396

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



CLASE 8.^a



0L0051397

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

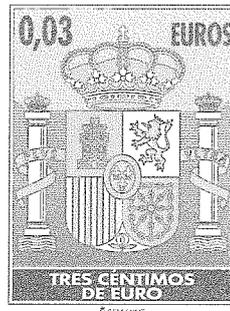
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



0L0051398

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

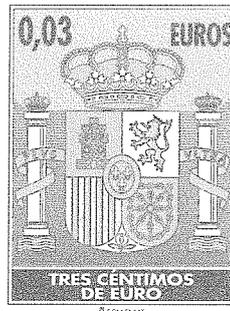
- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0L0051399

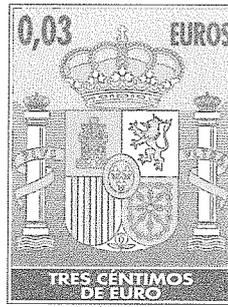
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



0L0051400

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0L0051401

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.^a



0L0051402

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

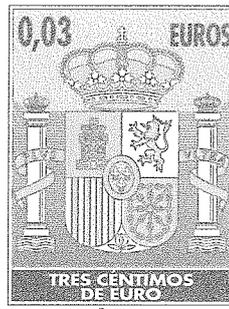
Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OL0051403

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

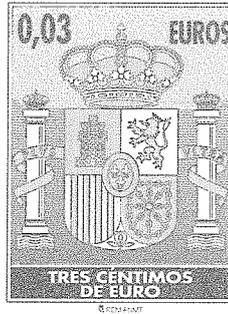
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	220.818	274.196
Deudores y otras cuenta a cobrar	1.117	3.768
Otros activos no corrientes	4	22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.482	9.154
Total riesgo	<u>229.421</u>	<u>287.140</u>



CLASE 8.ª



0L0051404

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.117	1.117
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	139.252	27.792	167.044
Activos dudosos	33.036	24.609	57.645
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(4.902)	(4.902)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	207	207
Intereses vencidos e impagados	-	824	824
	<u>172.288</u>	<u>49.647</u>	<u>221.935</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.768	3.768
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	196.899	42.468	239.367
Activos dudosos	15.813	19.313	35.126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.466)	(1.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	432	432
Intereses vencidos e impagados	-	737	737
	<u>212.712</u>	<u>65.252</u>	<u>277.964</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	22	22
	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>22</u>



CLASE 8.^a



0L0051405

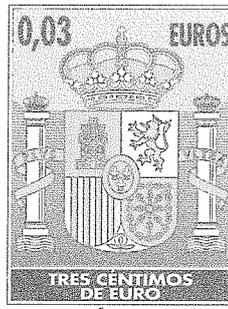
6.1 Derechos de crédito

Los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,9% (2011: 2,63%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular del certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifica la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L0051406

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales certificados.
- Los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el I.C.O. (a partir de 2012 en Barclays Bank PLC).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de la entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.



CLASE 8.ª



0L0051407

- Los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 12 de julio de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,5%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	239.367	-	(72.323)	167.044
Activos dudosos	35.126	22.519	-	57.645
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.466)	(3.436)	-	(4.902)
Intereses y gastos devengados no vencidos	432	6.001	(6.226)	207
Intereses vencidos e impagados	737	87	-	824
	<u>274.196</u>	<u>25.171</u>	<u>(78.549)</u>	<u>220.818</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	319.170	-	(79.803)	239.367
Activos dudosos	9.496	25.630	-	35.126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(292)	(1.466)	292	(1.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	577	6.406	(6.551)	432
Intereses vencidos e impagados	-	737	-	737
	<u>328.951</u>	<u>31.505</u>	<u>(86.062)</u>	<u>274.196</u>



CLASE 8.ª



0L0051408

Ni durante el ejercicio 2012 ni durante el ejercicio 2011, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,37% (2011: 5,83%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,9% (2011: 2,63%), con un tipo máximo de 5,49% (2011: 4,99%) y mínimo de 1% (2011: 1,5%).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 6.089 miles de euros (2011: 7.036 miles de euros), de los que 207 miles de euros (2011: 432 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, y 824 miles de euros (2011: 737 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente::

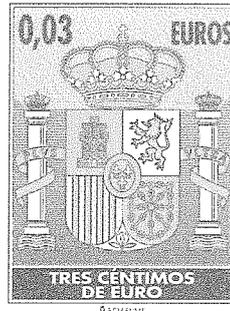
	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(1.466)	(292)
Dotaciones	(3.436)	(1.466)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	292
Saldo final	<u>(4.902)</u>	<u>(1.466)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 3.224 miles de euros (2011: 1.067 miles de euros de pérdida), registrándose en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	(3.436)	292
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(1.466)
Recuperación de intereses no reconocidos	212	107
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(3.224)</u>	<u>(1.067)</u>



CLASE 8.^a



0L0051409

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en Barclays Bank PLC (en 2011 en ICO) como materialización de una cuenta de tesorería y en 2012 en Banco de España (en 2011 en Cecabank) como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizada en la fecha de transferencia, esta devenga al tipo mínimo del BCE menos el 0,15% y se liquida por meses naturales.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	7.482	9.154
	<u>7.482</u>	<u>9.154</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.625 miles de euros.



CLASE 8.ª



0L0051410

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 4,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 14.625 miles de euros (2011: 13.321 miles de euros).

Al 28 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo se encuentra por debajo del nivel requerido en 14.625 miles de euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	98.533	52.400	150.933
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados	-	183	183
	<u>157.833</u>	<u>52.583</u>	<u>210.416</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Intereses y gastos devengados	-	32	32
Intereses vencidos e impagados	-	1.220	1.220
	<u>15.432</u>	<u>1.252</u>	<u>16.684</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	295	1.321	1.616
	<u>295</u>	<u>1.321</u>	<u>1.616</u>



CLASE 8.^a



0L0051411

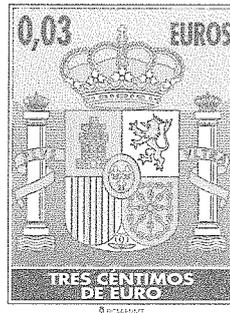
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	143.788	61.781	205.569
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados	-	876	876
	<u>203.088</u>	<u>62.657</u>	<u>265.745</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Intereses y gastos devengados	-	71	71
Intereses vencidos e impagados	-	911	911
	<u>15.432</u>	<u>982</u>	<u>16.414</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.181	628	1.809
	<u>1.181</u>	<u>628</u>	<u>1.809</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012					2018		Total
	2013	2014	2015	2016	2017	2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	52.400	17.995	16.868	15.147	48.523	-	-	150.933
Series subordinadas	-	-	-	-	59.300	-	-	59.300
Intereses y gastos devengados	183	-	-	-	-	-	-	183
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	15.432	-	-	15.432
Intereses y gastos devengados	32	-	-	-	-	-	-	32
Intereses vencidos e impagados	1.220	-	-	-	-	-	-	1.220
	<u>53.835</u>	<u>17.995</u>	<u>16.868</u>	<u>15.147</u>	<u>123.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>227.100</u>



CLASE 8.^a



0L0051412

	Miles de euros							
	2011						Total	
2012	2013	2014	2015	2016	2017 a 2021	Resto		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	61.781	30.115	21.959	20.785	18.940	51.989	-	205.569
Series subordinadas	-	-	-	-	-	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados	876	-	-	-	-	-	-	876
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	15.432	-	15.432
Intereses y gastos devengados	71	-	-	-	-	-	-	71
Intereses vencidos e impagados	911	-	-	-	-	-	-	911
	<u>62.728</u>	<u>30.115</u>	<u>21.959</u>	<u>20.785</u>	<u>18.940</u>	<u>126.721</u>	<u>-</u>	<u>281.248</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número de Bonos	7.500: 1.750 Bonos Serie A1 5.157 Bonos Serie A2 293 Bonos Serie B 300 Bonos Serie C
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,05% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,18% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,38% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 0,80%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.



CLASE 8.^a



0L0051413

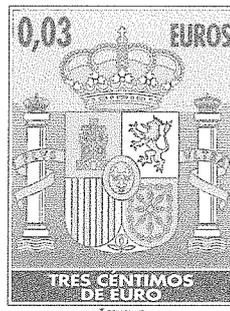
Fecha de inicio del devengo de intereses	12 de julio de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	30 de octubre de 2006.
Amortización	<p>La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comienza su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible para amortizar la aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.</p> <p>En cada fecha de pago, la cantidad que se destina a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, es un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad Disponible para Amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago; y (b) los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del orden de prelación de pagos.</p>
Vencimiento	Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



0L0051414

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	205.569	59.300
Amortización	(54.636)	-
Saldo final	<u>150.933</u>	<u>59.300</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	276.270	59.300
Amortización	(70.701)	-
Saldo final	<u>205.569</u>	<u>59.300</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.496 miles de euros (2011: 4.919 miles de euros), de los que 183 miles de euros (2011: 876 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



0L0051415

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A1	-	-
Serie A2	0,381%	1,768%
Serie B	0,581%	1,968%
Serie C	1,001%	2,388%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fich fue de AAA para los Bonos de las series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de la Series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo (Grupo Banco Sabadell)	3.000
Saldo Inicial	3.000
Saldo al 31 de diciembre de 2012	182 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	182 miles de euros.



CLASE 8.^a



0L0051416

Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realiza el día hábil anterior a la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euríbor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

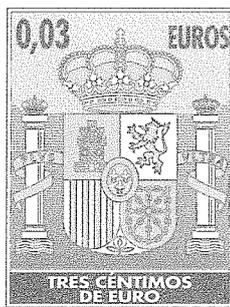
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.250</u>
Saldo inicial	<u><u>1.250</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	625 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	625 miles de euros.

Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euríbor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).



CLASE 8.^a



0L0051417

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>14.625</u>
Saldo inicial	<u>14.625</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	14.625 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	14.625 miles de euros.

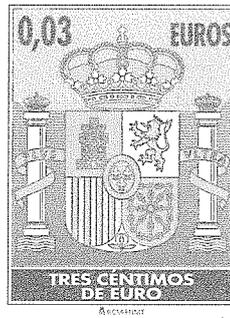
Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hay, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.



0L0051418

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 270 miles de euros (2011: 367 miles de euros) de los que 32 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2011: 71 miles de euros) y 1.220 miles de euros (2011: 911 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	21.407	28.539
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.739	19.164
Cobros por intereses ordinarios	5.677	6.072
Cobros por intereses previamente impagados	763	478
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	13.659	6.469
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	54.636	70.700
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	2.243	3.695
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	404	489
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	542	629
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



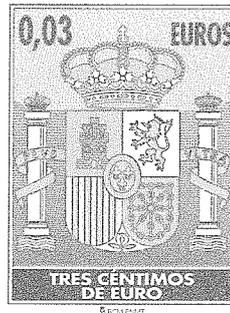
0L0051419

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Enero de 2012	Abril de 2012	Julio de 2012	Octubre de 2012
I. Situación Inicial:	1.304.275,90	394.234,58	368.885,80	11,76
II. Fondos recibidos del emisor	11.581.816,96	20.233.765,50	16.293.089,39	11.123.680,74
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	12.886.092,86	20.628.000,08	16.661.975,19	11.123.692,50
IV. Total intereses de la reinversión:	57.439,33	43.596,71	28.731,27	15.967,93
V. Recursos disponibles (III + IV):	12.943.532,19	20.671.596,79	16.690.706,46	11.139.660,43
VI. Gastos:	18.412,21	23.932,99	18.150,35	36.211,18
VII. Liquidación SWAP:	-173.636,31	-511.710,63	-1.144.303,62	-930.329,61
VIII. Pago a los Bonos:	12.357.249,09	19.767.067,37	15.528.240,73	10.173.097,72
Bonos A1:				
Intereses:				
Retenciones practicadas:				
Amortización:				
Bonos A2:				
Intereses:	948.991,14	649.936,71	399.564,36	244.544,94
Retenciones practicadas:	-199.266,48	-136.505,79	-83.904,39	-51.363,72
Amortización:	11.070.635,04	18.857.137,77	14.931.938,79	9.776.485,89
Bonos B:				
Intereses:	150.563,91	112.725,89	81.471,58	59.399,89
Retenciones practicadas:	-31.617,63	-23.671,47	-17.108,27	-12.473,01
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	187.059,00	147.267,00	115.266,00	92.667,00
Retenciones practicadas:	-39.282,00	-30.927,00	-24.207,00	-19.461,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	270.166,11	191.104,26	125.219,66	83.297,73
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	394.234,58	368.885,80	11,76	21,92
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	1.304.275,90	394.234,58	368.885,80	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	-910.041,32	-25.348,78	-368.885,80	0,00
Intereses préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Desfase pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Desfase	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	0,00	0,00	11,76	21,92
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	394.234,58	368.885,80	0,00	0,00



0L0051420

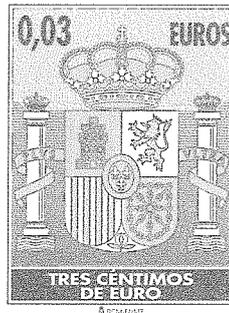
CLASE 8.^a

• Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Enero de 2011	Abril de 2011	Julio de 2011	Octubre de 2011
I. Situación Inicial:	11.224.987,67	11.098.077,23	12.980.144,92	12.852.949,79
II. Fondos recibidos del emisor	17.636.977,13	12.363.509,85	21.452.193,12	15.007.971,16
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	28.861.964,80	23.461.587,08	34.432.338,04	27.860.920,95
IV. Total intereses de la reinversión:	64.819,01	63.906,41	95.220,43	118.636,76
V. Recursos disponibles (III + IV):	28.926.783,81	23.525.493,49	34.527.558,47	27.979.557,71
VI. Gastos:	20.087,03	25.480,63	19.155,08	34.884,64
VII. Liquidación SWAP:	-359.681,77	-431.148,20	-179.068,62	-142.032,76
VIII. Pago a los Bonos:	17.448.937,78	10.088.719,74	21.476.384,98	26.498.364,41
Bonos A1:				
Intereses:				
Retenciones practicadas:				
Amortización:				
Bonos A2:				
Intereses:	859.207,77	799.902,27	977.251,50	1.058.164,83
Retenciones practicadas:	-163.270,62	-151.976,79	-185.703,57	-201.071,43
Amortización:	16.342.790,85	9.045.171,72	20.206.312,11	25.105.668,39
Bonos B:				
Intereses:	106.101,16	104.820,75	128.946,37	149.380,19
Retenciones practicadas:	-20.158,40	-19.915,21	-24.500,66	-28.382,91
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	140.838,00	138.825,00	163.875,00	185.151,00
Retenciones practicadas:	-26.760,00	-26.376,00	-31.137,00	-35.178,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	210.189,02	198.268,00	241.341,23	264.632,34
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	11.098.077,23	12.980.144,92	12.852.949,79	1.304.275,90
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.224.987,67	11.098.077,23	12.980.144,92	12.852.949,79
Aportación al Fondo de Reserva	-126.910,44	1.882.067,69	-127.195,13	-11.548.673,89
Intereses préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Desfase pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Desfase	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	11.098.077,23	12.980.144,92	12.852.949,79	1.304.275,90



CLASE 8.ª



OL0051421

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

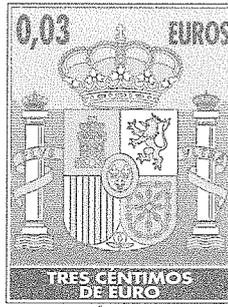
	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,90%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,37%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	95%	0%
Tasa de morosidad	0,09%	25,66%
Loan to value medio	53,68%	35,5%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	28/04/2016

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,63%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,83%
Tasa de fallidos	N/A	N/A
Tasa de recuperación de fallidos	95%	N/A
Tasa de morosidad	0,09%	12,80%
Loan to value medio	53,68%	36,78%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	28/04/2016

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.



CLASE 8.ª



0L0051422

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni a 31 de diciembre 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha abonado importe alguno a lo largo del ejercicio al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del fondo es el 30 de octubre de enero de 2006.



CLASE 8.^a



0L0051423

Periodos de liquidación:

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido).

Cantidades a pagar por la Parte A:

Suma de todas las cantidades de interés de los certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses, la Parte B abonará la cantidad a pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,50%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de permuta de intereses se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato:

Fecha más temprana entre: fecha de vencimiento legal del Fondo y fecha de extinción del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0051424

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	5,67%	5,87%
Tasa de impago	28,35%	15,65%
Tasa de fallido	1,49%	0,12%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 3.230 miles de euros (2011: 926 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 973 miles de euros (2011: 1.636 miles de euros).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0L0051425

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0L0051426

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



0L0051427

Denominación del Fondo:	EMPRENAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA	3.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2012	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2012		31/12/2011		07/07/2006	
	Situación Actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación Inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
Participaciones hipotecarias	0001		0050		0120	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0081		0121	
Préstamos Hipotecarios	0003		0082		0122	
Cédulas Hipotecarias	0004		0063		0123	
Préstamos a Promotores	0005		0064		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0066		0126	
Préstamos a Empresas	0008	224.688.000	0067	274.494.000	0127	750.000.000
Préstamos Corporativos	0009		0088		0128	
Cédulas Territoriales	0010		0089		0129	
Bonos de Tesorería	0011		0070		0130	
Deuda Subordinada	0012		0071		0131	
Créditos AAPP	0013		0072		0132	
Préstamos al Consumo	0014		0073		0133	
Préstamos Automoción	0015		0074		0134	
Arrendamiento Financiero	0016		0075		0135	
Cuentas a Cobrar	0017		0076		0136	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0077		0137	
Otros	0020		0078		0138	
Total	0021	224.688.000	0080	274.494.000	0140	750.000.000

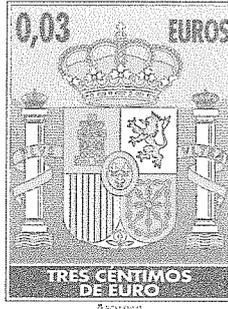
(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.^a



0L0051428

S.05.1	
Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal. Fallo desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.066.000	0210	-35.008.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-14.739.000	0211	-19.764.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-525.312.000	0212	-475.506.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	224.688.000	0214	274.494.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,37	0215	5,83

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0L0051429

Denominación del Fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Administración de Inversión:		Administración de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del Instrumento:		Emisiones agregadas
Período:		31/12/2012

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	19	467.000	0.000	0.000	467.000	5.079.000
De 1 a 3 meses	22	1.246.000	0.729	90.000	1.336.729	22.454.000
De 3 a 6 meses	079	2.967.000	0.729	84.000	3.051.449	21.107.000
De 6 a 9 meses	0704	64.000	0.724	68.000	0.734	5.269.000
De 9 a 12 meses	0705	35.000	0.725	36.000	0.735	2.523.000
De 12 meses a 2 años	0706	13.274.000	0.726	363.000	0.736	19.043.000
Más de 2 años	0707	3.270.000	0.728	178.000	0.738	2.992.000
Total	87	21.429.000	0.728	839.000	0.739	88.515.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la prima o cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán medidos al día hábil e incluido el final.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	19	467.000	0.792	10.000	0.000	0.000	0.000	0.000	
De 1 a 3 meses	22	1.246.000	0.793	90.000	0.000	21.115.000	22.454.000	0.000	
De 3 a 6 meses	079	2.967.000	0.794	84.000	0.000	7.107.000	10.166.000	0.000	
De 6 a 9 meses	0704	64.000	0.795	68.000	0.000	2.523.000	5.451.000	0.000	
De 9 a 12 meses	0705	35.000	0.796	36.000	0.000	19.043.000	32.680.000	0.000	
De 12 meses a 2 años	0706	13.274.000	0.797	363.000	0.000	19.043.000	6.540.000	0.000	
Más de 2 años	0707	3.270.000	0.798	178.000	0.000	6.650.000	21.474.000	0.000	
Total	87	21.429.000	0.799	839.000	0.000	88.515.000	88.515.000	0.000	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la prima o cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán medidos al día hábil e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses).

(3) Cumplimiento con la garantía real (cuotas o deuda pagadas).

(4) El valor de las primas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0051431

SUS-1	
EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM 3, FTA 0 Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A. 31/12/2012	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	

CUADRO E

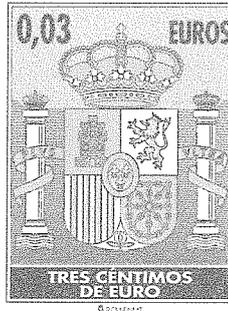
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2012		31/12/2011		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	15.636.000	1320	23.908.000	1340	29.566.000
Entre 1 y 2 años	1301	5.296.000	1321	2.830.000	1341	57.133.000
Entre 2 y 3 años	1302	7.996.000	1322	8.046.000	1342	47.133.000
Entre 3 y 5 años	1303	27.484.000	1323	23.265.000	1343	26.183.000
Entre 5 y 10 años	1304	107.022.000	1324	152.313.000	1344	473.617.000
Superior a 10 años	1305	61.320.000	1325	64.132.000	1345	422.184.000
Total	1306	224.668.000	1326	274.494.000	1346	750.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,04	1327	7,92	1347	9,95

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	07/07/2006
Antigüedad media ponderada	Años	0,630	7,79	0,632	Años	2,52



CLASE 8.^a



0L0051432

Serie	Situación actual						Situación cierre anual anterior						Ejercicio Inicial					
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES0308076008	SERIE A1	5.157	28,000	0	0	1.750	0	0	0	1.750	0	0	0	100,000	100,000	0	100,000	
ES0308076014	SERIE A2	283	100,000	150,933,000	2,3	5.157	40,000	205,868,000	5,2	5.157	205,868,000	5,2	5.157	100,000	100,000	515,700,000	5,08	
ES0308076022	SERIE B	283	100,000	29,300,000	2,8	283	100,000	29,300,000	9,05	283	29,300,000	9,05	283	100,000	100,000	29,300,000	6,85	
ES0308076039	SERIE C	300	100,000	30,000,000	2,8	300	100,000	30,000,000	9,05	300	30,000,000	9,05	300	100,000	100,000	30,000,000	6,85	
Total		6.023	7.500	210.233.000	2,826	8.945	7.500	244.868.000	8,965	8.945	244.868.000	8,965	8.945	7.500	7.500	8108	750.000,000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L0051433

Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestión:		Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Código de la gestión:		31727912	
Módulo de cotización de los valores similares:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Inicio de amortización (referencia) (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses impagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de partida por diferido
ES032076000	SERIE A1	NS	26/06/99	0,06	350	63	0	0	150.933.000	0	150.933.000	0
ES032076014	SERIE A2	NS	26/06/99	0,06	350	63	0	0	26.330.000	0	26.330.000	0
ES032076022	SERIE B	S	26/06/99	0,38	350	63	0	0	30.051.000	0	30.051.000	0
ES032076030	SERIE C	S	26/06/99	1,001	350	63	0	0	0	0	0	0
Total						194.028	194.028	0	210.333.000	0	210.333.000	0

(1) La gestión deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestión deberá complementar el inicio de referencias que correspondan en cada caso (EUREBOR un año, EUREBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) La gestión deberá complementar el tipo de referencias que correspondan en cada caso (EUREBOR un año, EUREBOR a tres meses...).
 (5) Datos acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0L0051435

Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO IDACAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestión:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Fecha de ingreso:	31/12/2012
Fecha de salida:	
Moneda de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO IDACAM 3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

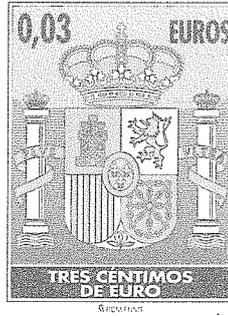
Serie	Denominación Serie	Fecha última emisión de cambio de calificación	Aprobación de calificación	Situación actual	Situación durante el año anterior	Situación inicial
ES0330070006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330070006	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330070006	SERIE A2	19/02/2012	FCH	BB	A	AAA
ES0330070006	SERIE A2	19/02/2012	SYP	A	AAA	AAA
ES0330070022	SERIE B	14/02/2012	FCH	B+	BBB	A
ES0330070022	SERIE B	23/07/2012	SYP	B+	BBB	A
ES0330070020	SERIE C	04/02/2012	FCH	CC	CCC	BB
ES0330070020	SERIE C	23/07/2012	SYP	CCC-	B-	BBB

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se indicará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: ACOY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch. En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repite el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría.



CLASE 8.ª



OL0051436

S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

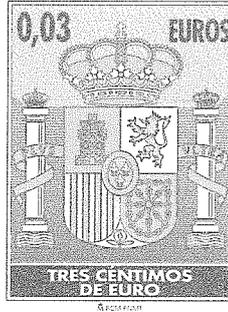
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0 1010	1.304,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 0 1020	0,48
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,98 1040	0,95
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true 1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false 1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false 1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0 1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true 1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 71,79 1120	77,61
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0 1170	0
13. Otros	0180 false 1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562 1210	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936 1220	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a

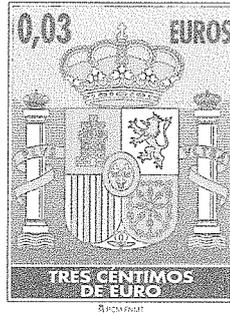


OL0051438

S.06	
Denominació EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominació 0	
Denominació Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados ag're 31/12/2012	
Período:	
NOTAS EXPLICATIVAS	
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



0L0051439

S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		07/07/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037	274.494.000	0067	348	0097	328.666.000	0127	539	0157	750.000.000
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021		315	274.494.000	0080	348	0110	328.666.000	0140	539	0170	750.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a

0L0051440

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

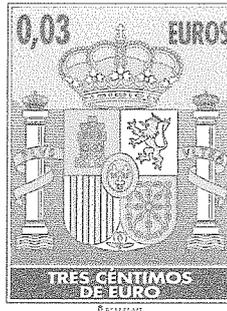
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual	
	01/07/2011 - 31/12/2011		01/01/2010 - 31/12/2010	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.008.000	0210	-47.314.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.164.000	0211	-39.133.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-475.506.000	0212	-421.334.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	274.494.000	0214	328.666.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,83	0215	9,43

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



0L0051441

S. 05.1

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2011**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principial pendiente no vencido	Deuda Total						
Hasta 1 mes	17	0710	173.000	0720	11.000	0730	184.000	0740	7.466.000	0750	7.650.000
De 1 a 3 meses	25	0711	347.000	0721	356.000	0731	703.000	0741	34.907.000	0751	35.310.000
De 3 a 6 meses	9	0713	10.989.000	0723	182.000	0733	11.171.000	0743	11.519.000	0753	22.690.000
De 6 a 9 meses	5	0714	250.000	0724	67.000	0734	317.000	0744	3.625.000	0754	3.942.000
De 9 a 12 meses	1	0715	75.000	0725	23.000	0735	88.000	0745	1.220.000	0755	1.318.000
Más de 12 meses a 2 años	5	0716	1.288.000	0726	56.000	0736	1.354.000	0746	1.716.000	0756	3.070.000
Más de 2 años	5	0718	1.635.000	0728	327.000	0738	1.962.000	0748	2.800.000	0758	4.792.000
Total	68	0719	14.767.000	0729	1.022.000	0739	15.789.000	0749	62.853.000	0759	76.742.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagos entre los diferentes tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

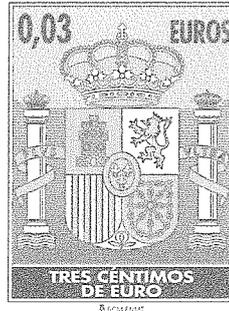
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principial pendiente no vencido	Deuda Total						
Hasta 1 mes	17	0763	173.000	0723	11.000	0733	184.000	0743	7.466.000	0753	7.650.000
De 1 a 3 meses	25	0765	347.000	0725	356.000	0735	703.000	0745	34.907.000	0755	35.310.000
De 3 a 6 meses	9	0767	10.989.000	0727	182.000	0737	11.171.000	0747	11.519.000	0757	22.690.000
De 6 a 9 meses	5	0768	250.000	0728	67.000	0738	317.000	0748	3.625.000	0758	3.942.000
De 9 a 12 meses	1	0769	75.000	0729	23.000	0739	88.000	0749	1.220.000	0759	1.318.000
Más de 12 meses a 2 años	5	0771	1.288.000	0731	56.000	0741	1.354.000	0751	1.716.000	0761	3.070.000
Más de 2 años	5	0773	1.635.000	0733	327.000	0743	1.962.000	0753	2.800.000	0763	4.792.000
Total	68	0779	14.767.000	0739	1.022.000	0749	15.789.000	0759	62.853.000	0769	76.742.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio y incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (secciones o abeuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0051442

S.05.1	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2010		Escenario Inicial 07/07/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049	
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051	
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054	0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055	
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056	
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057	
Créditos AAFP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059	
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060	
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061	
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063	
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064	
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

principal pendiente de reembolso de los activos principal pendiente de reembolso del total activos

el importe total de recuperaciones de impagados

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL0051443

S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO E

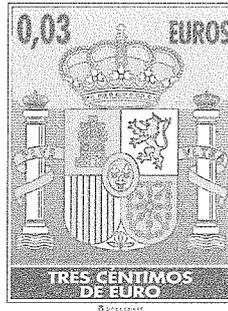
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	16	1310	23.808.000	1320	14	1330	18.889.000	1340	24	1350	28.565.000
Entre 1 y 2 años	1301	5	1311	2.830.000	1321	13	1331	19.453.000	1341	37	1351	57.138.000
Entre 2 y 3 años	1302	19	1312	8.046.000	1322	8	1332	5.049.000	1342	18	1352	41.283.000
Entre 3 y 5 años	1303	46	1313	23.265.000	1323	48	1333	29.716.000	1343	16	1353	26.183.000
Entre 5 y 10 años	1304	140	1314	152.313.000	1324	170	1334	181.774.000	1344	131	1354	173.617.000
Superior a 10 años	1305	89	1315	64.132.000	1325	95	1335	79.775.000	1345	313	1355	422.194.000
Total	1306	315	1316	274.494.000	1326	348	1336	328.666.000	1346	539	1356	750.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,92			1327	8,35			1347	9,95		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	07/07/2006
Antigüedad media ponderada	Años	0630	7,79	Años	0632	6,88
		0630	7,79	Años	0634	2,52



CLASE 8.^a



0L0051444

S.05.2	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
Mesada de cobro de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

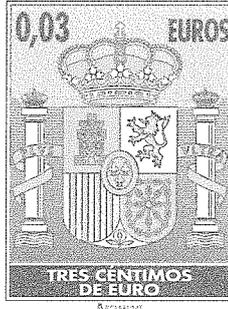
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0330976006	SERIE A1	1.750	0	0	0	1.750	0	0	0	1.750	100.000	175.000.000	0,080
ES0330976014	SERIE A2	5.157	40.000	5.569.000	5,2	5.157	54.000	576.269.000	5,28	5.157	100.000	3.700.000	1,01
ES0330976022	SERIE B	293	100.000	1.300.000	9,05	293	100.000	29.300.000	7,53	293	100.000	300.000	5,08
ES0330976030	SERIE C	300	100.000	1.000.000	9,05	300	100.000	30.000.000	7,53	300	100.000	300.000	6,85
Total		8.000	7.500	8.025.569.000		8.045	7.500	6.025.569.000		8.045	7.500	81.035.750.000.000	

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L0051445

Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Entidad administradora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período de la declaración:	31/12/2011
Notas de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Código ISIN	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (8)	Intereses impagados	Principal Pendiente			
										Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	
ES0303070006	SERIE A1	NS	0,900	0,05	0	360	0	0	0	0	0	0	
ES0303070014	SERIE A2	NS	1,768	0,18	360	64	646.000	0	0	0	0	0	
ES0303070022	SERIE B	S	1,868	0,38	360	64	103.000	0	0	0	0	0	
ES0303070030	SERIE C	S	2,338	0,8	360	64	127.000	0	0	0	0	0	
Total							9228	876.000	9105	0	264.860.000	9695	265.745.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia de la serie de subordenación o su subordenación. (S=Subordenado; NS=No subordenado).
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a

0L0051446



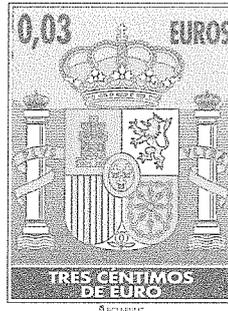
Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominación del componente:		0	
Denominación de la gestora:		Trazulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de la declaración:		31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores similares:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	

Serie	Denominación	01/07/2011 - 31/12/2011				01/07/2010 - 31/12/2010			
		Situación Actual		Intereses		Situación cierre anual anterior		Intereses	
		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0330976006	SERIE A1	0	7310	0	7330	0	7340	0	7370
ES0330976014	SERIE A2	70.700.000	310.131.000	3.686.000	69.324.000	3.046.000	175.000.000	3.046.000	65.629.000
ES0330976022	SERIE B	0	0	489.000	4.713.000	331.000	0	4.224.000	0
ES0330976030	SERIE C	0	0	629.000	5.502.000	486.000	0	4.873.000	0
Total		70.700.000	7515	485.131.000	7335	66.794.000	7355	414.431.000	7375
									81.981.000

(1) La prima deberá cumplimentar la denominación de la serie (S1) y su denominación. Cuando los filios vertidos en legajo (S1) se refieran exclusivamente a la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final anual que de acuerdo con la denominación contractual determina la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0051447

SUS 2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

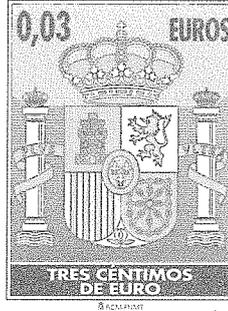
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación emitida	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	3310	3330	3350	3360	3370
ES030876006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES030876008	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES030876014	SERIE A2	02/08/2011	FCH	A	AA	AAA
ES030876014	SERIE A2	16/11/2010	SYP	A+	A+	AAA
ES030876022	SERIE B	08/02/2009	FCH	BBB	BBB	A
ES030876022	SERIE B	16/11/2010	SYP	BB+	BB+	A
ES030876030	SERIE C	01/12/2009	FCH	CCC	CCC	BBB
ES030876030	SERIE C	16/11/2010	SYP	B-	B-	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación emitida otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDX-, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dato o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.^a



0L0051448

S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

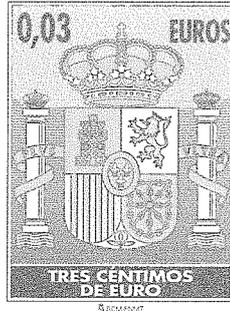
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.304,000	11.225,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,48	3,42
3. Exceso de spread (%) (1)	0,95	1,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	77,61	11,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046662	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a

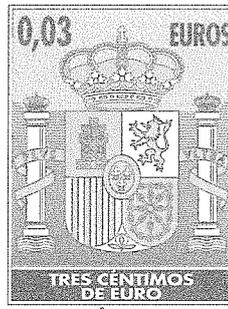


0L0051450

S.06		
	Denominación EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
	Denominación 0	
	Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
	Estados agr: 31/12/2011	
	Periodo: 31/12/2011	
	NOTAS EXPLICATIVAS	
	INFORME AUDITOR	
	Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



0L0051451

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 7 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 12 de julio de 2006, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 1.750 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,05%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados a 28/04/2008 .
- La Serie A2, integrada por 5.157 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,18%.
- La Serie B, integrada por 293 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,38%.
- La Serie C, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



CLASE 8.ª



0L0051452

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.625.000 de euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.250.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

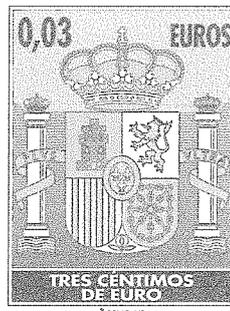
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.



CLASE 8.ª



0L0051453

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/04/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



0L0051454

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



0L0051455

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

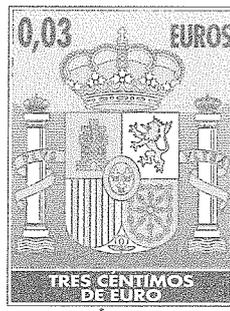
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0051456

CLASE 8.ª

EH TDA CAM3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

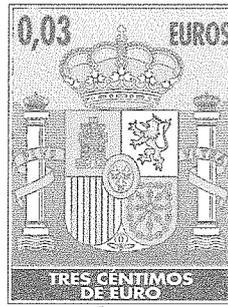
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	203.263.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	224.688.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	525.312.000
4. Vida residual (meses):	96
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	10,87%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	3,19%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	19,32%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	24.636.000
10. Tipo medio cartera:	0,00%
11. Nivel de Impagado [2]:	7,59%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	150.933.000	29.000
c) ES0330876022	29.300.000	100.000
d) ES0330876030	30.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330876006		0,00%
b) ES0330876014		29,00%
c) ES0330876022		100,00%
d) ES0330876030		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		184.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0330876006		0,000%
b) ES0330876014		0,381%
c) ES0330876022		0,581%
d) ES0330876030		1,001%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	54.636.000	2.243.000
c) ES0330876022	0	404.000
d) ES0330876030	0	542.000



0L0051457

CLASE 8.^a**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	7.482.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	182.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	625.000
3. Préstamo Participativo:	14.625.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	46.000
2. Variación 2012	-2,13%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876006	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	FCH	BB (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	SYP	A- (sf)	AAA (sf)
ES0330876022	SERIE B	FCH	B- (sf)	A (sf)
ES0330876022	SERIE B	SYP	B+ (sf)	A (sf)
ES0330876030	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB (sf)
ES0330876030	SERIE C	SYP	CCC- (sf)	BBB (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

181.284.351,85

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

43.404.143,51

TOTAL:

224.688.495,36

B) BONOS

SERIE A1

0

SERIE A2

150.933.000

SERIE B

29.300.000

SERIE C

30.000.000

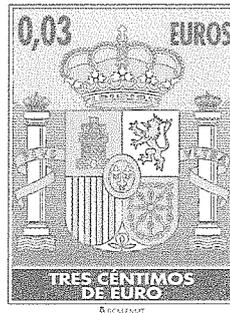
TOTAL:

210.233.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria Fallidos aquellos Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria



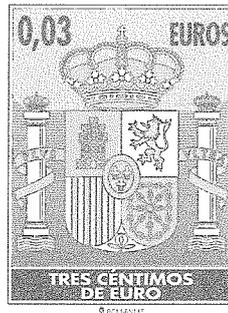
0L0051458

CLASE 8.^a

EHTDACAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-06	2,03%							
08-06	6,13%	201,83%						
09-06	6,98%	13,72%	5,09%					
10-06	2,13%	-69,53%	5,13%	0,88%				
11-06	3,57%	68,00%	4,27%	-16,74%				
12-06	17,57%	391,89%	8,05%	88,36%	12,82%			
01-07	4,68%	-73,38%	8,90%	10,57%	13,68%	6,73%		
02-07	2,27%	-51,48%	8,52%	-4,22%	12,53%	-8,42%		
03-07	10,38%	357,54%	5,86%	-31,26%	13,59%	8,42%		
04-07	7,23%	-30,35%	6,71%	14,52%	15,15%	11,54%		
05-07	2,75%	-62,03%	6,84%	1,95%	14,85%	-2,04%		
06-07	5,26%	91,74%	5,10%	-25,45%	10,69%	-27,98%	6,15%	
07-07	4,87%	-7,43%	4,32%	-15,38%	10,77%	0,75%	6,40%	4,07%
08-07	10,75%	120,58%	7,02%	62,54%	13,44%	24,75%	6,77%	5,86%
09-07	1,83%	-83,00%	5,90%	-15,95%	10,59%	-21,21%	6,00%	-11,49%
10-07	1,45%	-20,71%	4,80%	-18,60%	8,81%	-16,79%	5,96%	-0,55%
11-07	1,91%	31,81%	1,71%	-64,32%	8,56%	-2,81%	5,85%	-1,91%
12-07	10,29%	438,88%	4,55%	165,92%	10,10%	17,99%	5,18%	-11,42%
01-08	1,01%	-90,17%	4,47%	-1,91%	8,94%	-11,48%	4,92%	-5,08%
02-08	2,83%	179,90%	4,77%	6,88%	6,28%	-29,82%	4,98%	1,29%
03-08	20,35%	618,60%	8,35%	74,90%	12,26%	95,27%	5,78%	16,07%
04-08	2,75%	-86,50%	8,93%	6,96%	12,77%	4,19%	5,42%	-6,24%
05-08	6,12%	122,64%	10,02%	12,22%	14,01%	9,75%	5,67%	4,68%
06-08	3,45%	-43,51%	4,07%	-59,39%	11,97%	-14,62%	5,52%	-2,71%
07-08	17,37%	402,74%	9,01%	121,46%	8,83%	-26,25%	6,49%	17,56%
08-08	0,77%	-95,55%	7,39%	-18,07%	8,60%	-2,54%	5,67%	-12,59%
09-08	9,48%	1126,68%	9,39%	27,13%	6,59%	-23,38%	6,25%	10,12%
10-08	8,05%	-15,14%	6,08%	-35,28%	7,45%	13,05%	6,80%	8,88%
11-08	12,98%	61,28%	10,10%	66,16%	8,55%	14,83%	7,64%	12,36%
12-08	8,07%	-37,82%	9,64%	-4,53%	9,37%	9,57%	7,47%	-2,28%



0L0051459

CLASE 8.^a

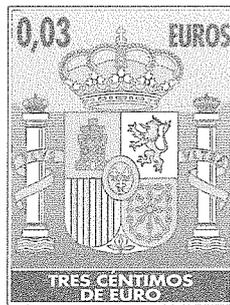
EHTDACAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	6,99%	-13,37%	9,31%	-3,45%	7,56%	-19,34%	7,94%	6,26%
02-09	1,91%	-72,72%	5,62%	-39,60%	7,82%	3,44%	7,94%	0,04%
03-09	4,32%	126,73%	4,38%	-22,13%	6,97%	-10,91%	6,54%	-17,58%
04-09	4,04%	-6,57%	3,39%	-22,56%	6,32%	-9,27%	6,68%	2,03%
05-09	1,15%	-71,44%	3,16%	-6,66%	4,32%	-31,59%	6,33%	-5,22%
06-09	3,75%	224,63%	2,96%	-6,36%	3,62%	-16,33%	6,42%	1,48%
07-09	4,84%	29,22%	3,22%	8,66%	3,26%	-9,98%	5,31%	-17,29%
08-09	4,10%	-15,30%	4,18%	29,73%	3,62%	11,09%	5,61%	5,70%
09-09	6,54%	59,65%	5,12%	22,56%	3,97%	9,70%	5,34%	-4,95%
10-09	18,82%	187,61%	9,93%	94,08%	6,49%	63,56%	6,17%	15,59%
11-09	1,83%	-90,29%	9,27%	-6,66%	6,62%	2,02%	5,24%	-15,12%
12-09	1,05%	-42,31%	7,60%	-18,00%	6,27%	-5,38%	4,74%	-9,43%
01-10	17,41%	1550,87%	6,92%	-8,94%	8,36%	33,34%	5,60%	18,00%
02-10	21,85%	25,54%	13,62%	96,70%	11,28%	35,04%	7,22%	28,99%
03-10	2,92%	-86,64%	14,36%	5,41%	10,81%	-4,21%	7,14%	-1,08%
04-10	0,00%	-100,00%	8,79%	-38,80%	7,71%	-28,63%	6,90%	-3,41%
05-10	34,05%	0,00%	13,59%	54,71%	13,37%	73,31%	9,67%	40,25%
06-10	3,46%	-89,84%	13,85%	1,88%	13,91%	4,02%	9,75%	0,78%
07-10	18,14%	424,03%	19,37%	39,92%	13,96%	0,37%	10,79%	10,72%
08-10	4,69%	-74,13%	8,94%	-53,83%	11,15%	-20,11%	10,87%	0,68%
09-10	0,32%	-93,25%	8,03%	-10,24%	10,86%	-2,61%	10,50%	-3,36%
10-10	2,37%	648,91%	2,46%	-69,39%	11,29%	3,92%	9,16%	-12,74%
11-10	0,00%	-100,00%	0,89%	-63,59%	4,99%	-55,75%	9,11%	-0,59%
12-10	7,19%	0,00%	3,18%	255,10%	5,60%	12,05%	9,68%	6,28%



CLASE 8.^a



OL0051460

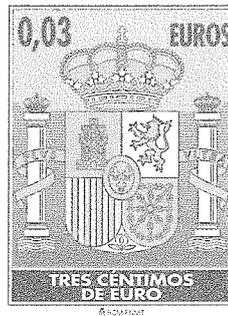
EHTDACAM 3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	0,06%	-99,22%	2,45%	-22,85%	2,41%	-56,89%	8,30%	-14,27%
02-11	0,00%	-100,00%	2,48%	0,97%	1,65%	-31,61%	6,47%	-22,00%
03-11	1,88%	100,00%	0,64%	-74,26%	1,90%	15,32%	6,44%	-0,58%
04-11	12,95%	589,08%	5,05%	691,98%	3,66%	92,38%	7,44%	15,63%
05-11	15,13%	16,86%	10,05%	99,22%	6,16%	68,22%	5,41%	-27,36%
06-11	17,51%	15,71%	15,08%	50,06%	7,94%	28,93%	6,52%	20,55%
07-11	4,61%	-73,65%	12,52%	-17,00%	8,71%	9,73%	5,30%	-18,74%
08-11	16,06%	248,06%	12,82%	2,36%	11,29%	29,61%	6,21%	17,28%
09-11	1,26%	-92,15%	7,49%	-41,57%	11,28%	-0,13%	6,32%	1,80%
10-11	0,98%	-22,61%	6,35%	-15,24%	9,41%	-16,52%	6,29%	-0,57%
11-11	1,56%	60,21%	1,22%	-80,81%	7,18%	-23,71%	6,45%	2,65%
12-11	0,39%	-75,13%	0,97%	-20,57%	4,25%	-40,80%	6,00%	-6,98%



CLASE 8.^a



0L0051461

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OL0051462

5.052

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2012**

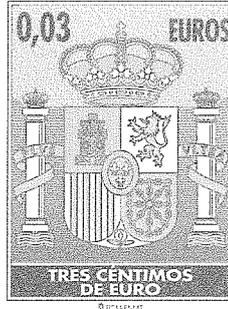
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0401	0	0427	0	0432	24	0478	37.361.000	0504	39	0530	77.599.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0505	0	0531	0
Baleares	0403	45	0429	35.217.000	0455	47	0481	43.589.000	0506	62	0532	92.684.000
Canarias	0404	3	0430	878.000	0456	4	0482	1.335.000	0507	131	0534	14.188.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0508	0	0535	0
Castilla León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0509	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	6	0433	2.094.000	0459	7	0485	2.550.000	0510	0	0537	12.616.000
Cataluña	0408	38	0434	20.137.000	0460	42	0486	32.102.000	0511	10	0538	73.332.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0512	61	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0513	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0514	0	0541	3.005.000
Madrid	0412	18	0438	15.807.000	0464	19	0490	17.601.000	0515	38	0542	54.272.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0516	1	0543	0
Murcia	0414	45	0440	31.697.000	0466	48	0492	35.889.000	0517	94	0544	109.875.000
Navarra	0415	1	0441	1.074.000	0467	1	0493	1.239.000	0518	1	0545	2.180.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0519	1	0546	362.000
Comunidad Valenciana	0417	113	0443	90.963.000	0469	123	0495	102.827.000	0520	218	0547	304.357.000
Pais Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0521	1	0548	10.330.000
Total España	0419	292	0445	224.688.000	0471	315	0497	274.493.000	0523	539	0549	750.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	292	0450	224.688.000	0475	315	0501	274.493.000	0527	539	0553	750.000.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL0051464

S.053
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA GAM3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

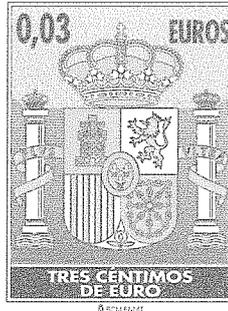
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulador/Valor garantía (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	100	217	120	146.313.000	120	1130	216	181.631.000	1140	0	1150	227.181.000
40%	101	59	121	42.896.000	121	1131	77	54.559.000	1141	0	1151	263.159.000
60%	102	16	122	35.566.000	122	1132	22	38.304.000	1142	0	1152	251.897.000
80%	103	0	123	0	123	1133	0	0	1143	0	1153	27.773.000
100%	104	0	124	0	124	1134	0	0	1144	0	1154	0
120%	105	0	125	0	125	1135	0	0	1145	0	1155	0
140%	106	0	126	0	126	1136	0	0	1146	0	1156	0
superior al 140%	107	0	127	0	127	1137	0	0	1147	0	1157	0
Total	108	292	128	224.688.000	128	1138	315	274.494.000	148	0	1188	750.000.000
Media ponderada (%)				55,5		1139		36,78			1189	50,62

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.^a



0L0051465

S.05.5	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	14.10	1420	1,430
IRPH	2	373.000	0,41	3,98
EURIBOR	280	224.516.000	1,12	2,9
Total	1405	292.1415	224.689.000	1425
			1,12	1435
				2,9

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



OL0051466

S:05.5

Denominación del Fondo: EMPRESA HIPOTECARIO TDA CAM 3, PTA
 Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	4.108.000	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	561.000	1544	10	1586	0
2% - 2,49%	1503	63.588.000	1545	176	1587	520.000
2,5% - 2,99%	1504	89.443.000	1546	92	1588	129.192.000
3% - 3,49%	1505	8.072.000	1547	16	1589	309.576.000
3,5% - 3,99%	1506	35.663.000	1548	16	1590	200.607.000
4% - 4,49%	1507	22.923.000	1549	2	1591	97.312.000
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	3	1592	4.176.000
5% - 5,49%	1509	330.000	1551	0	1593	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1594	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1595	6.616.000
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1520	274.688.000	1562	315	1604	749.999.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,3		2,03		1,626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,72		1,08		3,45



CLASE 8.^a



0L0051467

S.053	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
31/12/2012	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

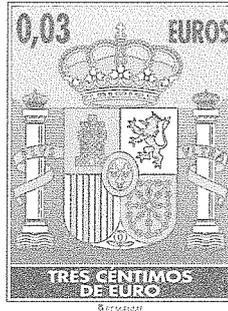
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		07/07/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	31,33	2090	28,73	2030	16,8	2060	40,11	2070	16,8	2060	40,11	2080
Diez primeros deudores/emisores con mayor concentración	41,35	2026	45,74	2040	70	2050	70	2050	40,11	2070	40,11	2080
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración												
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación												



CLASE 8.^a



0L0051468

S.05.5	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial			07/07/2006			
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	7.500	30660	210.233.000	3170	7.500	3230	750.000.000	3360	750.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3160	0	3240	0	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3060	0	3130	0	3250	0	3270	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3060	0	3140	0	3260	0	3380	0
Otras	3040	0	0	0	3210	0	0	0	3380	0
Total	3050	7.500	3160	210.233.000	3220	7.500	3300	750.000.000	3300	750.000.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OL0051376 al OL0051468, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076834 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo